

Formación del Profesorado de Primaria para promover la igualdad de género

Primary Teacher Training to promote gender equality

Pedro Antonio García-Tudela¹, Francisco José Montiel-Ruiz², Isabel Gutiérrez Porlán³, M^a Paz Prendes Espinosa⁴

¹Grupo de Investigación en Tecnología Educativa, Universidad de Murcia (España)

²Grupo de Investigación en Tecnología Educativa, Universidad de Murcia (España)

³Grupo de Investigación en Tecnología Educativa, Universidad de Murcia (España)

³Grupo de Investigación en Tecnología Educativa, Universidad de Murcia (España)

Correo electrónico: ¹pedroantonio.garcia4@um.es, ²franciscojose.montiel2@um.es,
³isabelgp@um.es, ⁴pazprend@um.es

RESUMEN

La formación del profesorado sobre igualdad y tratamiento de la violencia de género en las aulas es una necesidad cada vez más demandada en nuestras escuelas. Para responder a esta demanda y a la importancia de trabajar en las aulas este tema surge el Proyecto Europeo GEM (Gender Equality Matters) con la finalidad de diseñar materiales y estrategias de formación para que el profesorado de Enseñanza Primaria pueda trabajar en el aula la igualdad de género. En este artículo presentamos la fase de formación del profesorado llevada a cabo en el marco del proyecto y los resultados principales de la evaluación de la misma. Tras la evaluación, encontramos un elevado nivel de satisfacción entre el profesorado participante y un alto nivel de concienciación entre los mismos sobre la importancia de formarse en estas temáticas.

ABSTRACT

Teacher training on equality and treatment of gender violence in classrooms is an increasingly demanded need in our schools. To respond to this demand and the importance of working in the classroom on this subject, the European GEM Project (Gender Equality Matters) arises with the purpose of training primary teachers on how to address the attitudes and behaviors that undermine the equality of gender. In this article, we present the teacher training carried out within the framework of the project and the main results of its evaluation. After the evaluation, we found a high level of satisfaction among the participating teachers and a high level of awareness among them about the importance of training on these topics.

PALABRAS CLAVE

Igualdad de género, violencia de género, formación del profesorado, evaluación.

KEYWORDS

Gender equality, gender violence, teacher training, evaluation.

INTRODUCCIÓN

Gender Equality Matters (GEM): Tackling Gender-based Violence es un Proyecto Europeo perteneciente a la convocatoria europea "Rights, equality and Citizenship Programme 2016", proyecto H2020 financiado por la Unión Europea. En España el proyecto está liderado por el Grupo de Investigación de Tecnología Educativa de la Universidad de Murcia, dirigido por la profesora M^ª Paz Prendes. En el proyecto participan socios de 5 países (Irlanda, Holanda, Grecia, Italia y España), siendo el coordinador internacional la Dublin City University (Irlanda). Entre los socios que forman parte del equipo de trabajo encontramos:

- The National Anti-Bullying Research and Resource Centre (ABC): Ubicado en el Instituto de Educación de la Dublin City University y que son los coordinadores del proyecto (<http://www.antibullyingcentre.ie/>)
- El Grupo de Investigación de Tecnología Educativa de la Universidad de Murcia (www.um.es/gite) responsables del proyecto en España.
- Social Action and Innovation Center (KMOP) en Atenas (Grecia) (www.kmop.gr).
- Fondazione Mondo Digitale (FMD) en Roma (Italia) (www.mondodigitale.org).
- The European School Heads Association en Holanda (www.esha.org).

El punto central del proyecto es la igualdad de género, entendida ésta desde el sentido más amplio e incluyendo el respeto a la diversidad afectivo-sexual y la supresión de estereotipos de género. El objetivo principal es formar a la comunidad educativa (profesorado, estudiantes y familias) para que sepan abordar las actitudes y comportamientos que socavan la igualdad de género. Las acciones llevadas a cabo están orientadas a crear conciencia sobre la igualdad, reforzar las capacidades que ya se tienen sobre este tema y ofrecer formación a toda la comunidad escolar en la que se incluye, como decimos, tanto el alumnado (de Primaria y Secundaria, aunque en España hemos trabajado en Primaria) como los padres y el profesorado. Estas actuaciones parten de un enfoque basado en los derechos humanos y la igualdad mediante el cual poder sustentar la formación orientada a promover la igualdad de género. En concreto el proyecto en España se ha implementado en el último ciclo de Educación Primaria (cursos 5º y 6º).

Una de las acciones principales ha sido el diseño y desarrollo de recursos y materiales para trabajar la igualdad de género. Estos materiales se han organizado en cinco temas con formato de manual:

- Derechos e igualdad: legislación, situación actual, derechos del niño.
- Estereotipos de género.
- Estereotipos de género en los medios de comunicación.
- Acoso y violencia de género.
- Estrategias y recursos para luchar contra la violencia de género.

El manual para el profesorado pretende ser una guía práctica sobre cómo trabajar cada uno de los temas y por tanto en él se incluyen varias propuestas de actividades e ideas sobre cómo desarrollar las sesiones y orientar la reflexión de los temas abordados.

Todos los recursos elaborados se han acompañado de un curso de formación para el profesorado participante con la finalidad de capacitarlos en la implementación del proyecto y sensibilizarlos en torno a la temática abordada. Además de la formación al profesorado, en el proyecto se contempla la capacitación a las familias del alumnado participante con la intención principal de sensibilizarlas en torno al tema y de potenciar la relación familia-escuela tan necesaria en el trabajo sobre este tema. Y como producto final del proyecto, se impartirá en línea y en abierto un curso para todo el profesorado interesado en estos temas, curso que irá acompañado de todos los recursos. Este curso, que seguirá el modelo MOOC y se impartirá en junio de 2020, está organizado en cuatro módulos y quedará publicado en red con su organización y estructura adaptada para el trabajo autónomo de cualquier persona interesada en profundizar en estos contenidos.

Tanto el curso de formación como la experiencia de trabajo con estudiantes y familias está siendo desarrollada en Irlanda, España, Grecia e Italia a lo largo del actual curso escolar 2019-2020. Todos los recursos generados en el marco del proyecto están accesibles a través de la web del mismo en: <https://www.genderequalitymatters.eu/>

MARCO TEÓRICO

La OMS señala que uno de los mayores problemas reconocidos a nivel mundial es la violencia de género (Organización Mundial de la Salud, 2013). Ésta queda definida por la ONU en 1995 como: «Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada» (Expósito, 2011, p.1).

Existen determinados hechos que evidencian el progreso social en cuanto a la aceptación de la igualdad de género. Un caso podría ser la tendencia decreciente de estereotipos de género en los anuncios de juguetes en televisión (Gasol, López, Puig y Sánchez, 2019). Sin embargo, se siguen produciendo actitudes y comportamientos contra las mujeres, sobre todo a partir de la etapa pre-adolescente, según señalan Jiménez y Aroca (2019) o Pacheco-Salazar y López-Yáñez (2019). La Educación Secundaria es el nivel donde mayoritariamente se comienza a hacer visible la violencia de género en sus diferentes variantes (Pastorino, 2014). Por ello, existen numerosos programas de intervención y recursos didácticos (Rubio, 2017; Crespo-Martínez, 2019), pero menos en niveles anteriores.

De esta forma, la Educación Primaria se convierte en una etapa crucial para favorecer el desarrollo integral de cualquier estudiante alejado de condicionantes de género, los cuales solo limitan la libertad de los escolares. Además, tal y como señalan Rodríguez y Arvayo (2015), los estereotipos de género en Primaria comenzarán a suponer una barrera en el aprendizaje para aprovechar el potencial que tiene cada estudiante. Por ello, la educación obligatoria no solo ha de garantizar una escuela mixta e inclusiva, sino que se debe brindar una formación crítica que promueva la equidad y la igualdad. De esta forma, cualquier escolar se desarrollará de forma plena independientemente de su género (Álvarez-Uria, Lasarte y Vizcarra, 2019; Prendes, García y Solano, 2020).

Una de las causas más extendidas en cuanto a la perpetuación de estereotipos de género en el ambiente escolar es el currículum oculto. En este punto es preciso realizar una aclaración, ya que por un lado, el currículum oficial es el que estructura los contenidos mínimos que han de impartirse en el sistema educativo. En cambio, el currículum oculto es un conjunto de normas, lenguajes, costumbres, etc. que se transfieren en muchas ocasiones incluso de manera involuntaria. Concretamente, en relación a la problemática tratada se continúan transmitiendo estereotipos sexistas a través de diversos recursos didácticos (García-Ochoa y Martínez-Bello, 2014; Pellicer y Asín, 2018), del lenguaje utilizado (López-García-Torres y Saneleuterio, 2016) o incluso de la organización escolar (Cabeza, 2010).

La desigualdad de género en la sociedad actual es un hecho real, cuya supresión no puede quedar supeditada a la voluntad del docente. El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, establece diferentes aspectos para mejorar el tratamiento de la desigualdad de género. Ejemplo de ello son: el objetivo «d» del artículo 7, el cual defiende el conocimiento, la comprensión y el respeto de la igualdad de derechos de hombres y mujeres; o el punto 3 de los elementos transversales, el cual aboga por el fomento de valores para lograr la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género. Además, existen contenidos específicos de asignaturas como Ciencias Naturales que se basan en la igualdad entre hombres y mujeres, aunque de forma general se trabaja como contenido transversal.

Sin embargo, Chamorro (2011) señala que la temática en cuestión se debe tratar como un contenido específico e independiente sobre el que se programen periódicamente diferentes actividades, por lo que la escuela debe definirse bajo un paradigma coeducativo en el que se trabaje regularmente, y no solo de manera transversal, contenidos relacionados con la igualdad de género, la diversidad afectivo-sexual, la supresión de estereotipos de género, etc. En relación al hecho de trabajar de manera específica la igualdad de género, cabe destacar que son numerosas las propuestas que se han realizado hasta el momento. Por ejemplo, programación de 15 sesiones para evitar situaciones de violencia de género trabajando las habilidades propias de la inteligencia emocional (Fernández-De la Cruz, 2016); con sesiones plásticas y reflexiones grupales (López-Pascual, 2007); a través algunas actividades musicales y deportivas (Clares y Gómez, 2019), entre otras.

Uno de los problemas más generalizados a la hora de diseñar e implementar nuevas propuestas como las mencionadas para trabajar la igualdad de género es el desconocimiento didáctico, es decir, la escasa formación que los docentes reciben durante su formación universitaria (Sánchez y Barea, 2019). Además, de manera complementaria a la realidad expuesta, aquellos centros que se definen como coeducativos, demandan progresar en cuanto a la realización de campañas o actividades puntuales en días claves. Para ello, solicitan una mayor formación permanente sobre el diseño de recursos adecuados, métodos de trabajo colaborativo, o inserción de nuevos contenidos en el currículum oficial, entre otras medidas (Ugalde, Aristizabal, Garay y Mendiguren, 2019).

Además de este enfoque desde la enseñanza formal, la educación temprana sobre la no discriminación por cuestiones de género también debe ser un objetivo a asumir desde las familias. A través de la convivencia familiar se debe apostar tanto por educar en unos valores deseables, como por materializar la igualdad y que el alumnado sea consciente de su importancia desde su niñez, así como inculcar y promover en los menores actitudes contrarias a la violencia de género (Hernández y Lara, 2015; Rodríguez-Prieto, 2017).

Por último, cabe insistir en la idea en la que para conseguir un verdadero bienestar personal y social independiente del género, es necesario actuar de manera preventiva desde las primeras edades, ampliar la formación del profesorado sobre estos temas y también promover la colaboración familiar (Fumero, 2019), focos todos ellos de la acción educativa diseñada desde el proyecto GEM.

METODOLOGÍA

Objetivos

El objetivo primordial en este estudio es presentar el diseño de un curso de formación sobre igualdad y prevención de la violencia de género en las aulas para docentes de Educación Primaria y conocer la valoración que los participantes hacen del mismo.

Método

El conjunto del proyecto se define como un estudio evaluativo adoptando una metodología mixta. En este artículo se recogen exclusivamente los datos obtenidos del cuestionario utilizado durante la fase de formación del profesorado llevada a cabo en el marco del proyecto y que se detalla más adelante.

Descripción y participantes

El proceso de formación llevado a cabo estuvo destinado a los docentes que se involucraron en el Proyecto GEM. Participaron 17 maestros de 5º y 6º de primaria procedentes de 10 centros educativos de la Región de Murcia. La formación se estructuró en base a dos ejes principales:

- Conocimientos teóricos relacionados con la historia y actualidad de la igualdad de género.
- Explicación y desarrollo práctico de las unidades del manual GEM en el que aparecen las propuestas didácticas que se han de implementar para prevenir y/o intervenir situaciones de desigualdad de género en los contextos educativos.

Instrumento de evaluación

Se utilizó un cuestionario creado *ad hoc* para obtener información sobre la formación llevada a cabo. Este instrumento se diseñó partiendo del análisis de literatura especializada y un proceso de revisión y retroalimentación de todos los investigadores del proyecto. Posteriormente se sometió a juicio de expertos en un proceso de dos fases: análisis individualizado de expertos y grupo focal. El cuestionario consta de una primera parte con 6 ítems en escala Likert (niveles de respuesta de 1 a 5) relacionados con la calificación de diversos aspectos organizativos de la propia formación como el método utilizado o la duración de la misma.

Continúa con una segunda parte compuesta por 5 ítems en escala Likert (1-5) destinados a conocer cómo ha contribuido la formación en mejorar las habilidades para afrontar diferentes situaciones en el aula relacionadas con la igualdad de género. Finaliza con una cuestión sobre si recomendaría la formación o no y con una pregunta abierta en relación a los aspectos deficitarios y los destacados.

PROCEDIMIENTO

Pretendiendo ofrecer un enfoque práctico y divulgativo de esta formación vamos a desarrollar con detalle las actividades llevadas a cabo en la misma. Se estructuró en 7 sencillos pasos:

1. Presentaciones y objetivos

Los miembros del Grupo de Investigación en Tecnología Educativa se presentaron ante los docentes participantes en el proyecto para pasar a exponer las expectativas y objetivos del seminario. Se les hizo entrega de una carpeta con todo el material necesario.

2. Rompe-hielos

Se desarrolló una actividad de desinhibición entre los maestros participantes para que se conocieran entre ellos y compartieran las características del centro educativo en el que ejercen. La actividad consistió en ofrecer a cada docente una carta extraída de una baraja tematizada con personajes históricos y actuales que han luchado por la igualdad de género. Estas cartas tenían una pareja repetida por lo que durante el juego de interrelación y preguntas el objetivo era encontrarla.

3. Conceptos teóricos

A partir de una presentación visual se realizó un recorrido histórico analizando la evolución de los Derechos Humanos, la aparición de la Carta de los Derechos del Niño de la ONU, o la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Este proceso se acompañó de investigaciones recientes referidas en este marco teórico que nos sirvió para finalizar con los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo número 5 es el relacionado con la Igualdad de Género.

4. Trabajo en gran grupo

El cuarto paso consistió en abrir un debate con todos los docentes participantes a partir de preguntas clave como fueron:

- ¿Qué cuestiones quedan pendientes en relación con la igualdad de género?
- ¿Podemos vincular los déficits en igualdad, si es que los hay, con el trabajo escolar que se lleva a cabo en los centros educativos de primaria?

5. El manual con las unidades de aprendizaje GEM

Se comenzó exponiendo un glosario de términos y un listado de contenidos a desarrollar, así como su posible relación con el currículo actual. El material mostrado incluye actividades de

apoyo, así como infinidad de recursos que se pueden encontrar en la web del proyecto: <https://www.genderequalitymatters.eu/>

El diseño de las unidades se expuso a los participantes informando en todo momento que era un material flexible con actividades adaptables a su contexto y que contaban con total libertad para modificar, añadir, eliminar y mejorar el material que se les entregaba. Sí se propuso que los objetivos de aprendizaje para cada sesión fueran los siguientes (véase Tabla 1).

Tabla 1. Objetivos de aprendizaje para las 5 sesiones propuestas.

Unidad	Objetivos de aprendizaje de la unidad
1) Derechos e igualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar las distintas maneras en las que el lenguaje se utiliza para aislar y discriminar a las personas. • Analizar cómo la desigualdad puede darse en la comunidad local y proponer maneras de cómo abordar este aspecto. • Analizar cómo la justicia y la paz pueden ser fomentadas entre las personas y los grupos, tanto a nivel nacional como internacional.
2) Estereotipos de género	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar cómo las opiniones, puntos de vista o expectativas sobre otros puede influir como las personas se relacionan entre sí, tanto de manera positiva como negativa. • Analizar el poder de persuasión; cómo puede ser utilizado tanto positiva como negativamente, y proponer métodos prácticos y desarrollar consejos prácticos para lidiar con presiones e influencias. • Reconocer el tratamiento desigual que se hace de los roles sexuales y otros temas en la literatura, publicidad, el teatro, las revistas y otros medios. • Ser cada vez más crítico/a, y ser capaz de diferenciar entre la propia actitud hacia la publicidad y las técnicas utilizadas para promocionar productos, estilos de vida e ideas.
3) Estereotipos de género y medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre los distintos tipos de amor que existen y cómo el amor se muestra y se describe en la música, películas, libros, revistas y otros medios. • Analizar y aprender a examinar de manera crítica los factores y niveles de pensamiento que influyen las decisiones y elecciones. • Analizar cómo las opiniones, puntos de vista o expectativas de otros pueden influenciar la manera en la que las personas se relacionan entre sí, tanto positiva como negativamente. • Examinar las diferentes maneras en las que el lenguaje puede llegar a utilizarse para aislar y discriminar a las personas. • Empezar a valorar la importancia de tener una postura y opinión personal y al mismo tiempo respetar las creencias, valores y opiniones de los demás.
4) Acoso y violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, debatir y comprender el bullying y sus consecuencias. • Analizar y debatir sobre cómo las personas pueden lidiar con el que abusen de ellas, saber que están abusando de otros o ser un abusón. • Debatir y valorar el papel que cada individuo tiene en hacer que otros se sientan seguros y en reconocer cuando sus acciones pueden amenazar la seguridad de otros.
5) Cambiar la situación	<ul style="list-style-type: none"> • Empezar a valorar la importancia de tener una opinión propia, mientras se respetan las creencias, valores y opiniones de los demás. • Reconocer y analizar las contribuciones positivas al vecindario/localidad hechas por distintas organizaciones, grupos étnicos, sociales o locales e individuos concretos. • Analizar qué desigualdades se pueden dar en la localidad/comunidad y proponer formas de abordarlas. • Reconocer problemas locales de cierta gravedad y explorar posibles medidas que se podrían tomar para resolver esos problemas.

6. Evaluación de la formación

Antes de concluir con el seminario de formación, todos los participantes cumplieron el cuestionario de evaluación que se les facilitó.

7. Conclusión

En último lugar se informó a los docentes que recibirían todo el material necesario (Manual con las Unidades GEM, materiales complementarios, enlaces a recursos, etc.) en su correo electrónico y se les agradeció participación en el proyecto. También se les hizo saber que los miembros del equipo de investigación seguirían manteniendo el contacto directo con los centros escolares participantes para brindar apoyo y consejo sobre las problemáticas o dudas que se presentaran en la implementación de las sesiones de formación con los estudiantes.

RESULTADOS

Respecto a la primera parte del cuestionario (Tabla 2), que hace referencia a diversos aspectos organizativos de la sesión, podemos decir que la satisfacción del docente relacionada con la calidad de la formación es muy positiva. Los ítems de esta categoría han sido evaluados con las puntuaciones más altas en la mayoría de los casos, quedando la media en el máximo posible o muy cercano a éste.

Tabla 2. Evaluación de la formación para profesorado de primaria.

<i>Primera Parte</i>	<i>Media</i>	<i>Rango</i>
¿Cómo calificaría la formación?	4,94	1-5
¿Cómo calificaría la duración de la formación?	4,76	1-5
¿Cómo encontró los métodos utilizados durante la formación?	5	1-5
¿Hubo tiempo suficiente para preguntas?	4,76	1-5
¿Cree que la formación fue relevante para usted y su práctica?	4,88	1-5
¿Cree que esta formación le ayudará a hacer frente a situaciones específicas en su entorno laboral diario?	4,65	1-5

En relación a la parte destinada a conocer cómo contribuye la formación en mejorar sus habilidades para afrontar diversas situaciones en el aula podemos observar cómo la puntuación de los ítems sigue mostrando tendencias positivas pero un punto más bajo que en el apartado anterior (véase Tabla 3).

Tabla 3. Valoración sobre capacitación para afrontar situaciones de aula.

<i>Segunda Parte</i>	<i>Media</i>	<i>Rango</i>
Actuar frente a incidentes de intimidación en general	3,71	1-5
Actuar frente a la intimidación homofóbica y transfóbica en general	3,59	1-5
Abordar el sexismo y las desigualdades de género	3,76	1-5
Reconocer los supuestos y estereotipos heteronormativos	3,82	1-5
Entender el impacto de las creencias y conductas heteronormativas en la vida de los estudiantes	3,82	1-5

Esto expresa que el nivel con el que valoran la formación recibida para poder extrapolarla a su contexto laboral es mediano-alto. Valores que también se extraen de la última pregunta abierta, al destacar entre las respuestas de los docentes que las explicaciones han sido claras y

concisas. Pero, por otro lado, los maestros hacen hincapié en que les gustaría profundizar más sobre la temática y 4 horas de formación resulta un periodo de tiempo muy corto.

En definitiva, podemos entender que el tipo de formación recibido es muy positivo, pues el 100% de los participantes la recomendarían a otras personas y, aunque se va en la dirección deseada, aún no sienten un afianzamiento y seguridad completa para afrontar en el aula este tipo de situaciones.

CONCLUSIONES

La finalidad principal de este trabajo era presentar el contenido de un curso de formación sobre igualdad y prevención de la violencia de género en las aulas, destinado principalmente a profesorado de educación primaria.

La satisfacción del profesorado que ha realizado el curso es bastante elevada ya que, como se ha podido comprobar, todas las puntuaciones se ubican en el valor más positivo. Tal y como se ha indicado en la descripción de las dinámicas llevadas a cabo para impartir el curso, se incluyeron distintos elementos lúdicos que propiciaban la relación de los participantes, siendo éste uno de los aspectos mejor valorados.

En lo que respecta a la formación teórica sobre los contenidos a abordar en el proyecto, aunque se valoran también de forma muy positiva, encontramos que están un punto por debajo de los anteriores aspectos recogidos en la evaluación. En este sentido consideramos que es necesario profundizar más sobre estos temas en próximos cursos sobre la temática, ya que el tiempo en el que se impartieron no fue suficiente en opinión de los participantes.

El profesorado valora positivamente esta formación y la recomendaría de forma unánime al resto de sus compañeros, lo que nos muestra que hay una necesidad latente de seguir aprendiendo en este campo y que proyectos como GEM son un primer y necesario paso en la formación del profesorado en torno a igualdad y violencia de género. Las acciones llevadas a cabo en GEM pretenden ser este primer paso con el que construir un camino junto a los actores principales del proceso educativo: los docentes, el alumnado y las familias.

En definitiva, se aprecia una satisfacción positiva de los participantes respecto al desarrollo del curso pero no perciben contar con la formación necesaria para trabajar este tipo de contenidos con sus alumnos. Siendo de especial relevancia para la comunidad educativa conocer este tipo de déficit en la formación de sus profesionales con objeto de paliarlo de la manera más pronta posible.

REFERENCIAS

- Álvarez-Uria, A., Lasarte, G. y Vizcarra, M.T. (2019). El significado y la evolución del término “coeducación” con el cambio de siglo – el caso de los centros escolares de Vitoria-Gasteiz. *Tendencias pedagógicas*, 34, 62-75. DOI: <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.006>
- Cabeza, A. (2010). Importancia de la coeducación en los centros educativos. *Pedagogía Magna*, 8, 39-45. Recuperado de <http://bit.ly/37Qoqn1>
- Chamorro, M (2011). Propuestas de actividades para trabajar la coeducación en Educación Primaria. *Pedagogía Magna*, 9, 27-34. Recuperado de <http://bit.ly/2kHYFIP>

- Clares, M.E. y Gómez, A. (2019). Igualdad de género en Educación Primaria en las áreas de Música y Educación Física. *Trances*, 1 (51-62). Recuperado de <http://bit.ly/2uwWXlw>
- Crespo-Martínez, P. (2019). Prevención de violencia de género en los institutos de Educación secundaria – una propuesta. En P. Ramos, A. Figueruelo y M. del Pozo (Eds.), *Retos actuales para la erradicación de la desigualdad y la violencia de género* (pp. 379-392). Recuperado de <http://bit.ly/304Nnsf>
- Fernández-De la Cruz, M., Blázquez, M., Moreno, J.M., García-Baamonde, M.E. Guerrero, E.J. y Pozuelo, J.M. (2016). La Educación emocional como recurso para la prevención de la violencia de género en niños/as de Educación Primaria. En C. García, C. Flecha, M.J. Cala, M. Núñez y A. Guil (Eds.), *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinares* (189-206). Recuperado de <http://bit.ly/2Fz9c9V>
- Fumero, K. (2019). Los pupitres arcoíris de la coeducación. *Aula de secundaria*, 32, 10-14. Recuperado de <http://bit.ly/2Tc0Kpa>
- García-Ochoa, Y. y Martínez-Bello, V. (2014). Libros para niñas y libros para niños – presencia de estereotipos de género en una colección de libros para dibujar. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 9, 182-215. DOI: <https://doi.org/10.18002/cg.v0i9.1011>
- Gasol, M., López, C., Puig, C. y Sánchez, I. (2019). La presencia de estereotipos de género en la publicidad de juguetes – dos décadas de análisis. *Quaderns del CAC*, 45, 37-45. Recuperado de <http://bit.ly/36HBo6a>
- Hernández, M.A. y Lara, B.M. (2015). Responsabilidad familiar ¿una cuestión de género? *RES*, 21, 28-44. Recuperado de <http://bit.ly/2tJvpiO>
- Jiménez, G. y Aroca, F.J. (2019). Masculinidades y feminidades en preadolescentes residentes en contextos rurales de Castilla-La Mancha. *Revista de Sociología de la Educación*, 12(1), 40-62. Recuperado de <http://bit.ly/2FxWNTF>
- López-García-Torres, R. y Saneleuterio, E. (2016). El valor de la palabra en la prevención de la violencia de género en contextos escolares. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 11, 487-508. DOI: <https://doi.org/10.18002/cg.v0i11.3639>
- López-Pascual, A. (2007). Actividades sobre la igualdad de género en el primer ciclo de Educación Primaria. *Idea La macha*, 4, 261-265. Recuperado de <http://bit.ly/2kl8nVr>
- Organización Mundial de la Salud (2013). “Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es un problema de salud global de proporciones epidémicas”. Recuperado de <http://bit.ly/2klal8h>
- Pacheco-Salazar, B. y López-Yáñez, J. (2019). “Ella lo provocó” – el enfoque de género en la comprensión de la violencia escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 37(2), 363-378. Recuperado de <http://bit.ly/2FCZH9G>
- Pastorino, M.J. (2014). Violencia de género en las aulas de educación secundaria. *Revista de estudios socioeducativos*, 2, 112-133. Recuperado de <http://bit.ly/39Zh6qT>
- Pellicer, S. y Asín, A. (2018). The invisible reality – English teaching materials and the formation of gender and sexually oriented stereotypes (with a focus on primary education). *Complutense Journal of English Studies*, 26, 165-191. DOI: <https://doi.org/10.5209/cjes.56533>

- Prendes-Espinosa, M.P., García-Tudela, P.A. y Solano-Fernández, I.M. (2020). Gender equality and ICT in the context of formal education: A systematic review. [Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática]. *Comunicar*, 63. DOI: <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, 1 de marzo de 2014, pp. 19349-19420. Recuperado de <http://bit.ly/32uZXAj>
- Rodríguez-Prieto, R. (2017). La igualdad no es gratis (y menos la de género). Aprendiendo con y desde la familia. En E. López-Meneses, D. Cobos, A. Hilario, L. Molina y A. Jaén (Eds.), *III Congreso Internacional Virtual innovación pedagógica y praxis educativa* (823-829). Recuperado de <http://bit.ly/2QE41M5>
- Rubio, M.M. (2017). Violencia de género 2.0: una propuesta de materiales digitales para la prevención y sensibilización en Educación Secundaria. En A. Rodríguez (Ed.), *Prácticas innovadoras inclusivas: retos y oportunidades* (1611-1619). Recuperado de <http://bit.ly/2QDo5hM>
- Sánchez, B. y Barea, Z. (2019). Hacia una escuela violeta: la formación inicial del alumnado de Educación Primaria en coeducación. *Tendencias pedagógicas*, 34, 76-92. DOI: <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.007>
- Ugalde, A.I., Aristizabal, P., Garay, B. y Mendiguren, H. (2019). Coeducación: un reto para las escuelas del siglo XXI. *Tendencias pedagógicas*, 34, 16-36. DOI: <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.003>